	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	
	ACTA PARCIAL Y/O FINAL	
	Código: JUR-FR-003 Versión: 2.0	Fecha: 16 de Diciembre de 2024

ACTA N° 01 Parcial – Contrato CPS-ITTB-145-2026 del 28 de enero de 2026

ACTA PARCIAL	X
ACTA FINAL	

En las instalaciones de INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA se reunieron **CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA** Director de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja en calidad del Supervisor del contrato CPS-ITTB-145-2026 y **LAURA VANESSA MONTAÑEZ RANGEL** en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta del Contrato de Prestación de Servicios CPS-ITTB-145-2026 del 28 de enero de 2026, conforme a lo siguiente:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO VIGÍAS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN MONITOREO Y FORTALECIMIENTO DEL CONTROL DE LA SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO EN LA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

CONTRATANTE: INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

NIT: 890.270.948-3.

CONTRATISTA: LAURA VANESSA MONTAÑEZ RANGEL

IDENTIFICACION: 1.098.705.338 DE BUCARMANGA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No. 0069 DE FECHA ENERO 07 DEL 2026

PAA: No. 068-26 DE FECHA ENERO 08 DEL 2026

REGISTRO PRESUPUESTAL: RP No. REG 0155 DE FECHA ENERO 28 DEL 2026

PLAZO INICIAL: CINCO (5) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

FECHA DE INICIO: 28 DE ENERO DEL 2026

FECHA DE TERMINACION: 27 DE JUNIO DEL 2026

PORROGA: N/A

SUSPENSION: N/A

REINICIACION: N/A

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	
	ACTA PARCIAL Y/O FINAL	
	Código: JUR-FR-003 Versión: 2.0	Fecha: 16 de Diciembre de 2024

Página 2 de 3

VALOR INICIAL: DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$12.500.000).

VALOR ADICIONAL: N/A

VALOR FINAL: DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$12.500.000)

ANTICIPO: N/A

FORMA DE PAGO: CANCELARA MEDIANTE ACTAS PARCIALES MENSUALES Y/O PROPORCIALES AL TIEMPO DE EJECUCION.

FECHA DE ELABORACION: 06 DE MARZO DE 2026

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	\$12.500.000	
VALOR TOTAL DE ACTAS PAGADAS		\$0
V. ACTA PARCIAL 1		\$2.500.000
SALDO DE CONTRATO SIN EJECUTAR		\$10.000.000
SUMAS IGUALES	\$12.500.000	\$12.500.000

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A PAGAR: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.500.000).

PERIODO DE LA PRESENTE ACTA: Periodo comprendido entre el 28 de enero de 2026 al 27 de febrero de 2026.

Contratista **LAURA VANESSA MONTAÑEZ RANGEL**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.098.705.338, declara bajo la gravedad de Juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (Salud, pensión y ARL) fueron liquidados y pagados conforme a las normas legales vigentes, y que los pagos corresponden al desarrollo del contrato de prestación de Servicios N° **CONTRATO CPS-ITTB-145-2026** del 28 de Enero de 2026, celebrado con la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja. Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en el Parágrafo 1° del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009

Se anexa copia Planilla de Enero 2026 con número 83848255

**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA****ACTA PARCIAL Y/O FINAL**Código: JUR-FR-003
Versión: 2.0

Fecha: 16 de Diciembre de 2024

Página 3 de 3


APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL MES ENERO DE 2026		
Periodo cotizado 83848255	De:	01-01-2026
	Hasta:	30-01-2026
Salud		\$219.000
Pensión		\$280.4000
ARL		\$9.200
Valor total del Aporte		\$511.900

OBSERVACIONES: A la presente acta se adjunta Formato de Informe de Actividades Contratistas Contrato de Prestación de Servicios.

NOTA: El suscrito supervisor hace constar que el LAURA VANESSA MONTANEZ RANGEL, identificada con cédula de ciudadanía no. 1.098.705.338 DE BUCARMANGA, cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO VIGÍAS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN MONITOREO Y FORTALECIMIENTO DEL CONTROL DE LA SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO EN LA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
SUPERVISOR
DIRECTOR ITTB

LAURA VANESSA MONTAÑEZ RANGEL
CONSTRATISTA

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	Código: JUR-FR-002 Versión: 1.0	Fecha: 16 de diciembre de 2024	Página 1 de 1

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Dependencia	Dirección		
Número del Contrato	No. CPS-ITTB-145-2026 del 28 de enero de 2026	Informe	1/5
Periodo al que corresponde el presente informe	28 de enero de 2026 al 27 de febrero de 2026.	Plazo de Ejecución	cuatro (5) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
Contratista	LAURA VANESSA MONTAÑEZ RANGEL	Supervisor	Cesar Augusto Guzmán Areiza

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

N°	ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS SOPORTES DE LA EJECUCION DE LAS OBLIGACIONES
1	Apoyar a los agentes de tránsito en las actividades de control, orientación y regulación de la movilidad y la seguridad vial en el Distrito de Barrancabermeja, sin ejercer funciones sancionatorias ni de autoridad.	Apoyo en control, orientación y regulación de la movilidad. Apoyé a los agentes de tránsito en la regulación del flujo vehicular en intersecciones semaforizadas del Distrito.	Anexo CD.
2	Apoyar el desarrollo de acciones pedagógicas y preventivas orientadas a la sensibilización de los actores viales sobre el cumplimiento de las normas de tránsito y la promoción de comportamientos seguros en la vía.	EN ESTE PERIODO NO SE REALIZARON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ALCANCE	NO APLICA
3	Brindar apoyo operativo y logístico en operativos de tránsito, eventos especiales, cierres viales, planes de manejo de tráfico y situaciones de contingencia, mediante labores de orientación, señalización preventiva y reporte de novedades	EN ESTE PERIODO NO SE REALIZARON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ALCANCE	NO APLICA
4	Apoyar la identificación y reporte de riesgos viales, puntos críticos situaciones que afecten la Movilidad y la seguridad vial, así como demás actividades que le sean asignadas por el supervisor contrato, siempre que estén directamente relacionadas con el contractual.	EN ESTE PERIODO NO SE REALIZARON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ALCANCE	NO APLICA

Cordialmente,

Laura Vanessa Montañez

LAURA VANESSA MONTAÑEZ RANGEL
CONTRATISTA CPS

CUENTA DE COBRO No 1/5

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.

NIT 890.270.948-3

DEBE A:

LAURA MONTAÑEZ RANGEL, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.098.705.338 DE BUCARMANGA, la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.500.000)**, de conformidad con el Acta Parcial e Informe de Actividades No. 01 del **CPS-ITTB-145-2026**, correspondiente al periodo comprendido entre el VEINTIOCHO (28) DE ENERO DEL 2026 hasta el VENTICIETE (27) DE FEBRERO DEL 2026, cuyo objeto contractual es : PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO VIGÍAS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN MONITOREO Y FORTALECIMIENTO DEL CONTROL DE LA SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO EN LA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Dicho pago podrá efectuarse en transferencia Bancaria a la Cuenta de ahorros de Bancolombia N° 81400004799

La presente Cuenta de Cobro se expide en Barrancabermeja, a los seis (06) días de marzo de 2026, como requisito para el pago respectivo por parte de INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Laura Vanessa Montañez
LAURA VANESSA MONTAÑEZ RANGEL
C.C. 1.098.705.338 DE BUCARMANGA

Certificación Bancaria

Viernes, 20 de febrero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LAURA VANESSA MONTAÑEZ RANGEL

- identificado(a) con CC 1098705338, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	81400004799	2023-12-11	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co